

Ayuntamiento Municipal de Samaná.

Av. Teodoro Chassereaux, Samaná, Rep. Dom. Tel.: 809-538-2308 / 809-538-2325. RNC 4-10-00059-7.

Presidencia Concejo de Regidores.



Presidencia de la Regidora: Ing. Edna Denisse Díaz Báez.

Acta de la Sesión Extraordinariarealizada a los (12) días del mes de Diciembredel año 2022, en el Salón de sesiones Ayuntamiento de Samaná.

Estuvieron presentes los Regidores: Ing. Edna Denise Díaz Báez, Lic. Carlos Payano, Lic. Tomas Rene Moya Serra, Fineez Vélez German, Sr. Diomedes Gonzales Cibrián, Sr. Miguel. A. Taveras H, Lic. Franklin E. Acosta Moya. Sra. Lic. Rafael Johnson Vilorio Celeste Eusebio Y Lic. Nelson Antonio Núñez.

Comprobada la mayoría reglamentaria con el pase de lista siendo las 9:19. A.M, se abrió la sesión,a través de la Presidenta, asistida de la secretaria quien suscribe.

Como de costumbre se a iniciando con la oración a través del Regidor Diomedes Gonzáles. Luego de culminar la oración la presidenta planteo el punto único de agenda que es la aprobación del presupuesto del año 2023 y reestimación del presupuesto. Cediendo las palabras al Lic. Alexis Berroa Financiero, el señor Alcalde interpuso unas palabras. Qué hoy cumple con la **LEY.176-07**. Qué los presupuestos son fotografías del momento por eso es que el gobierno central manda a mediado del año la reestimación del presupuesto al congreso Nacional presentado en el plazo establecido por la ley el presupuesto.

La presidenta sometió a la asamblea la efectuación de un cuarto frio en la funeraria municipal. El síndico sometió que si se puede financiar un camión, la presidenta sometió que deberían comprar 4, motores monta cargas para los barrios.

Luego el financiero Alexis Berroa expuso, que los porcentajes cambian por el decreto del gobierno central los montos porcentuales asignados en la aplicación de los fondos como se detalla a continuación:

PARA UN TOTAL DE NOVENTA Y SIETE MILLONES, NOVECIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL, SETECIENTOS (97, 994,700.00)

TRANSFERENCIAS ORDINARIAS	PERSONAL (30%)	SERVICIOS (36%)	INVERSION (30%)	EDUCACION (30%)	TOTAL
	22,470,796.80	26,964,956.20	22,470,796.80	2,996,106.20	74,902,656.00
INGRESOS PROPIOS	PERSONAL (19.06%)	SERVICIOS (55.43%)	INVERSION (22.29%)	EDUCACION (3.30%)	
	4,401,934.00	12,799,449.00	5,128,349.00	762,312.00	23,092,044.00
					97,994,700.00



Y con el presupuesto ver cómo se maneja en el año 2023. Que van a trabajar y que están consensuadas las obras del presupuesto participativo. Seguir trabajando con mucha más fe y que había sido sometido al consejo por encomienda de la presidenta, se fue a comisión corrigiendo algunos detalles y ratificando la aprobación del mismo.

La presidenta abordó, a que cada regidor exponga su criterio. El alcalde pedía contemplar una partida para camiones.



2. KMS

F. C.M. C. M. P. G.

Luego el gerente abordó, financiar una aparte presupuestaria y que el servicio esta para todos. La presidenta planteó que los triciclo son más cómodo. El regidor Diomedes, expresó que hay algo crítico en Samaná, que los empresarios no cooperan, que las cadenas hoteleras podrían donar un camión al Ayuntamiento y ver que las empresas vienen y no colaboran.

Deberían aportar al Municipio.

El gerente hablo de los viáticos al exterior.

La presidenta sometió la aprobación del presupuesto 2023. Aprobado de forma unánime. Seguido presento la reestimación del presupuesto 2022, mes de Diciembre el contralor cito que las clasificadores que no se utilizan se transfieren a otros. Aprobado de forma unánime.

Sin más nada que tratar siendo las 11: 07.am. La presidenta cerró la sesión deseando una Feliz Navidad.

Licdo. Nelson Antonio Núñez. Alcalde Samaná.

Ing. Edna Devise Diaz Báez. Pta. Concejo de Regidores.Sec.

Sra. Erika Castillo King. Concejo de Regidores.

Lic. Néstor Antonio José Kelly Contralor Municipal

ONTRAL OR MUNICIP

Lic. Rafael Johnson Vilorio.

Lic. Franklin E. Acosta Moya.

Sr. Diomedes Gonzales Ciprián.

Lic. Tomás Rene Moya Serra.

Lic. Miguel A Taveras Hiciano.

Lic/Carlos Payano García.

Sra Celeste Fusebio Reves

Sr. Fineez Vélez German